



Colegio de Escribanos del Paraguay

SELLADO NOTARIAL



Expo 4354

Fecha: 26/08/2002

SERIE Q

Nº 1938939

003

ESCRIBANO : LOURDES ELIZABETH DURE CABALLERO
 LOCALIDAD : LIMPIO
 DIRECCION : 14 DE MAYO C/GRAE. DIAZ
 REGISTRO : 372

14 de Mayo de Gral.
Limpio - Paraguay

ACTA DE MANIFESTACION DE DECLARACION JURADA DE BIENES QUE SOLICITA

EL SEÑOR DOCTOR JUAN DARIO MONGES ESPINOLA .- ESCRITURA NUMERO

VEINTE Y TRES (23). En la ciudad de Limpio. Republica del paraguay

a los veinte y siete dias del mes de junio del dos mil dos.- ANTE

MI: LOURDES ELIZABETH DURE CABALLERO. NOTARIA Y ESCRIBANA PUBLICA.

TITULAR DEL REGISTRO Nº 372.- COMPARECE: El señor DOCTOR JUAN DARIO

MONGES ESPINOLA, paraguayo, casado, quién se identifica con la

cedula de identidad Nº 738.164, domiciliado en la

y de paso por esta.- El compareciente es mayor de edad, de mi -

conocimiento, dice haber cumplido con las leyes de caracter personal,

hábil quién acredita su identidad con el documento citado presentemente,

doy fé.- Y el Señor DOCTOR JUAN DARIO MONGES ESPINOLA, DICE: Que

a los efectos de dar cumplimiento a las disposiciones legales pertinentes

y darle fecha cierta a esta declaracion viene por este acto a manifestar

bajo fé de juramento que posee los siguientes BIENES:A) Un inmueble

parte de condominio, ubicado en el distrito de Sapucai, Finca Nº

1206, con padron Nº 1310. Superficie 99 Hectareas con 7149 m².

avaluado en la suma de GUARANIES CIEN MILLONES (Gs. 100.000.000).

Dos inmuebles: uno ubicado en el distrito de Sapucai, Finca Nº1208.

Padron Nº. 1309. Superficie : 33 hectareas, con 3484 m², el otro

ubicado en el Distrito de Yarigua-a mi,Finca Nº 398, Padron Nº

408, Superficie: 66 hectareas con 6560 m². El valor de ambos inmuebles

es de GUARANIES CIEN MILLONES. (Gs.100.000.000). Otro inmueble

ubicado en el Distrito de Sapucai, lugar denominado Adriano Irala,

Finca N° 969. Padron N° 1101, SUPERFICIE: 6 Hectreas con 6605 m².
1. evaluado en la suma de GUARANIES VEINTE Y CINCO MILLONES. (Gs.-
2. 25.000.000). Otro inmueble ubicado en el Distrito de Sapucay, Finca
3. N°.876. Padrón No.1009, evaluado en la suma de GUARANIES ONCE MILLONES.
4. (Gs.11.000.000). Otro inmueble ubicado en el Distrito de Caazapá,
5. Finca N°.1447, Padrón No. 3652, superficie: 64 Hectareas con 2431
6. m². evaluado en la suma de GUARANIES NOVENTA Y CINCO MILLONES.
7. (Gs.95.000.000). Otro inmueble ubicado en el Distrito de Caazapá,
8. Finca N°.06, Padrón No.475, superficie:165 Hectareas con 4904 m²,
9. evaluado en la suma de GUARANIES OCHENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS
10. MIL. (Gs.82.500.000). Otro inmueble ubicado en el Distrito de Lambaré
11. Finca N° 14297,Cta.Cte. Ctral. N° 13.039.04, evaluado en la suma
12. de GUARANIES DOSCIENTOS CUARENTA MILLONES (Gs.240.000.000). Otro
13. inmueble ubicado en el distrito de Sapucay, lugar denominado Adriano
14. Irala, Finca N°.982. Padrón No.1127, superficie:4 Hectareas, evaluado
15. en la suma de GUARANIES DIEZ MILLONES. (Gs.10.000.000). Otro inmueble
16. ubicado en el Distrito de Nembey.Finca N° 9066. Cta.Cte.CTral. N°
17. 27.0034.11, evaluado en la suma de GUARANIES QUINCE MILONES. (Gs.
18. 15.000.000).Otro inmueble ubicado en la ciudad de Asunción, Finca
19. N° 11. Cta.Cte.CTral. N° 100442. 18/08/01. propiedad Horizontal,
20. evaluado en la suma de GUARANIES OCHENTA MILLONES. (Gs. 80.000.000).
21. Otro inmueble ubicado en el Distrito de Sapucay, Finca N°2108,
22. evaluado en la suma de GUARANIES SEIS MILLONES. (Gs.6.000.000).
23. Otro inmueble ubicado en el Distrito de Caázapa, parte de condominio,
24. Finca N°.3959, superficie: 21 Hectareas con 4646 m², evaluado en
25.



Colegio de Escribanos del Paraguay

SELLADO NOTARIAL



SERIE Q

Nº 1938940

ESCRIBANO : LOURDES ELIZABETH DURE CABALLERO
 LOCALIDAD : LIMPIO
 DIRECCION : 14 DE MAYO C/GRAL. DIAZ
 REGISTRO : 372

004

la suma de GUARANIES TREINTA MILLONES. (Gs.30.000.000). Otro inmueble
 ubicado en el Distritro de Sapucai, Finca No.1972, superficie:
 6 Hectareas con 8613 m², evaluado en la suma de GUARANIES QUINCE
 MILLONES. (Gs.15.000.000). B) TRECIENTAS CABEZAS DE GANADO, valor
 imponible GUARANIES CIENTO CINCUENTA Y CINCO MILLONES. (Gs.155.000.000).
 C) FARMACIA LUZMAR, ubicado en la ciudad de Asunción,
 valor imponible GUARANIES
 CIENTO CUARENTA MILLONES. (Gs.140.000.000). Movimiento de caja
 GUARANIES QUINCE MILLONES. (Gs.15.000.000). D) Depósito de Madera
 San Juan, ubicado en la ciudad de Asunción,
 valor imponible GUARANIES CINCUENTA
 MILLONES. (Gs.50.000.000). E) MUEBLES EN GENERAL, evaluados en
 la suma de GUARANIES CINCUENTA MILLONES. (Gs.50.000.000). F) HONORARIOS
 PROFESIONALES, promedio mensual GUARANIES DIEZ MILLONES. (Gs.10.000.000).
 G) CUENTA COMBINADA en el Banco Alemán-Paraguayo, saldo a la fecha
 de GUARANIES CIENTO CUARENTA MILLONES. (Gs.140.000.000). Banco
 Amambay, depósito de GUARANIES CIENTO SESENTA MILLONES (Gs.160.000.000).
 Caja de Ahorro en el Banco Amambay en DOLARES AMERICANOS SETENTA
 Y CINCO MIL. (\$.75.000). H) SALARIO MENSUAL como PRESIDENTE DE LA
 HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS de GUARANIES DIEZ Y SEIS MILLONES
 QUINIENTOS MIL. (Gs.16.500.000). I) Un vehículo MARCA:Nissan, Modelo
 Patrol. Año 1.999, evaluado en la suma de DOLARES AMERICANOS TREINTA
 MIL. (\$.30.000). LEIDA y ratificada así la otorga y firma por ante
 mí dejando constancia yo la escribana autorizante de haber recibido
 personalmente la declaracion de voluntad del compareciente. DOY

0821

FE.-FDO. JUAN DARTO MONGES ESPINOLA.- ANTE MI LOURDES ELIZABETH

DURE CABALLERO. ESTA MI SELLO. HOJA DE SEGURIDAD No. 1756477. SERIE

Q.-

